

Rosario, 26 de septiembre de 2023

Circular Nro. 887-23 - Autorización de Agente para ofrecer DMA.

Estimados Agentes,

Se les comunica que se aprobó la solicitud recibida por parte del Agente **Número Bursátil S.A.U.** para ofrecer el servicio DMA.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.